

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 8,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Viernes 30 de Enero de 1920

Núm. 10.46

NOTA DEL DIA

SUSCRIPCIÓN

Para el homenaje al Ilmo. Sr. D. Lino Torre Sánchez-Somoza con motivo de su nombramiento de Rector de la Universidad de Santiago.

Señores Don:

Antonio Rodríguez, 5 pesetas; Alfredo Mengotti, 15; Cleman Mengotti Gaudenzi, 5; Francisco López Gerpe, 10; José María Parédes, 15; Julio de la Riva Junquera, 5; Nemesio López Caro, 10; José Constantino Fornos, 15; Manuel Lema Trasmonte, 5; Serafín Barreiro, 5; Eduardo Vázquez Cepeda, 10; Jesús Rodríguez, 10; José do Porto Salmonte, 15; Manuel Salmonte Varela, 15; Arturo Blanco González, 15; Edelmiro Becerra, 15; Ramón Blanco González, 10; Enrique Codesido, 10; Emilio Osende Lira, 10; Manuel Caeiro Sobrado, 15; Prudencio Fernández Leis, 5; Santiago Gil Rodríguez, 15; Pablo Pérez Constanti, 10; Antonio Seijas Poch, 5; Antonio Cancelo Souto, 15; Plácido Valón Valladares, 8; Manuel Vázquez Castro, 5; Marcelino Bermúdez Pintos, 5; Manuel Aller Vicente, 10; Juan López, 15; Ramón Penas, 15; Alejandro P. Labarta, 15; Ramón do Pazo Tóvio, 15; Manuel Bravo Samoeda, 5; Ramón Montaña Antelo, 10; Luciano Rey Sánchez, 15; Antonio Abal Hermo, 5; José Maiz Eleizegui, 15; Manuel Pérez Esteso, 15; Andrés Díaz de Rábago, 15; José Manuel Eiras Blanco, 5; Luciano Sánchez Miramontes, 15; Rafael Sanmartín Vázquez, 15; José Brabo García, 10; Luis Fernández Garrido, 10; Lino Souto, 15; Jesús Manso Guerra, 15; Celestino Sánchez Rivera, 5; Salustiano Martínez Gómez, 15; Eustaquio Granado Fernández, 15; Argimiro García Casado, 15; Homobono González, 15; Luis Villares Santos, 10; Urbano Anido, 5; Rogelio García Fuentes, 15; Lino García Maquieira, 15; Antonio Poch Moreno, 15; Jacobo Díaz de Rábago, 15; Jesús Gómez Araujo, 15; Marcelino Blanco de la Peña, 15; Cayo Llamas Bustamante, 15; Manuel Framil Paredes, 15; Celestino Buján Suárez, 10; Ricardo Blanco Cicerón, 15; Maximino Magrinos, 5; Braulio Pintos Reino, 15; Maximino Vilaboa Villar, 15; Laureano Girón, 5; José Casal Barbazán, 5; José Casal Migué, 5; Máximo de la Riva García, 15; Ramón Aenlle Loredo, 15; José Luego, 15; Manuel Iglesias Arruti, 15; Aquilino Mosquera, 15; José Harguindey Pérez, 15; Paulino Otero Vázquez, 15; Luis Malvido Sanmartín, 10; José Vázquez Eleizegui, 10; Manuel Martínez Otero, 10; Narciso Zepedano Pol, 10; Laureano Martínez Bolaño, 10; Juan Montero Lago, 10; Ramón Otero Pazos, 10; Manuel Otero Bárcena, 15; Isaac Fraga, 15; Joaquín Vaamonde, 10; Santiago López Navaira, 5; Alfredo Espinosa Orrea, 15; Domingo Carro Botas, 15; Jacobo Varela, 15; Gregorio Varela Limia, 15; Joaquín Seijas Poch, 15; Joaquín Otero Bárcena, 25; Ramón Pimentel de Portugal, 15; Segundo García de la Riva, 15; Antonio Fernández Cid, 15.

(Continuará).

Puntos de suscripción: Casino de Santiago, Recreo Artístico, comercio de «El Buen Gusto» y de D. Emilio Pombo.

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Se celebró estos días en Santiago una Asamblea a la que concurren los Sindicatos Agrícolas católicos que forman la Federación de Santiago y a ella asistieron numerosos representantes.

Ayer en la sesión de clausura, que fué presidida por el Sr. Obispo Auxiliar, se dió lectura a la Memoria, escrita admirablemente por cierto, por el Secretario D. Angel Botana, con datos muy concretos de la actuación del Sindicato desde su constitución en Octubre de 1918.

Después hicieron uso de la palabra los señores Varela Menéndez (D. Jacobo) y el Presidente de la sesión Excmo. Sr. Obispo Auxiliar quien aconsejó que los Sindicatos practiquen de modo especial las virtudes de la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza; deteniéndose a explicar por qué los sindicatos han de procurar en cada momento la práctica de estas virtudes cardinales.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

La Asamblea eligió la nueva junta directiva de la Federación que queda formada del siguiente modo:

Consiliario, Rvdo. P. Alonso, S. J., y vice, D. José Couso, profesor del Seminario; presidente, D. Jacobo Varela; vice, D. José Díaz-Varela; tesorero, D. Julián Pérez Esteso; vice, D. Joaquín Poch, secretario, D. Angel Botana; vice D. José Samuel García; vocales (cargos creados en esta asamblea), D. Antonio Varela Tojo y D. José Varela de Limia.

PARA EL 2 DE FEBRERO

Las damas monárquicas

La «Gaceta de Friburgo» dice que en Hungría se calcula que las próximas elecciones legislativas arrojarán del 95 al 98 por 100 a favor de los monárquicos.

Otras noticias procedentes de Budapest dicen que se están preparando en aquella capital manifestaciones monárquicas.

El día 2 de Febrero habrá una función de gala en la Opera.

A ella asistirán todas las damas de la aristocracia, vistiendo las galas que lucían en el día de la coronación del rey Carlos, y que ataviadas de esta suerte rendirán pleitesía a la monarquía, simbolizada por una corona.

ALISTAMIENTO DE MOZOS

Reemplazo de 1920

El domingo, 8 de Febrero, se constituirá la Corporación municipal en el Consistorio para cerrar las listas rectificadas del alistamiento de mozos del reemplazo del presente año.

En la sesión referida se oirán y resolverán las incidencias que se produzcan respecto a inclusión o exclusión de algún mozo.

En el término de tres días pueden presentarse las reclamaciones que deseen los interesados según lo previene la vigente Ley de reemplazo.

GALICIA

Dicen de Coruña que en una zanja abierta en un solar de la calle de Ferrol para la construcción de una casa colocaron una bomba que hizo explosión.

Muy cerca del lugar donde ocurrió el suceso está el «garage» de D. Antonio Fernández López.

El autor del atentado colocó el explosivo en aquel sitio sabiendo bien lo que hacía, pues por aquel lugar pasan los cables subterráneos del alumbrado eléctrico, la tubería del gas y la del agua.

La explosión destruyó el cable eléctrico y la cañería del gas, inflamándose el fluido, que presentaba una siniestra llamarada.

Acudieron muchas personas entre ellas algunos ingenieros militares, que tienen allí cerca sus oficinas y que dirigieron la extinción del fuego, sobre el que fué arrojada gran cantidad de arena que allí cerca había.

Fuó verdaderamente milagroso que no hubiesen ocurrido desgracias, pues unos momentos antes habían pasado por allí unas niñas que salían de un colegio próximo.

Se han realizado varias detenciones.

En Coruña han comenzado a trabajar varios empleados nuevos en la Cooperativa Eléctrica. La mayor parte del personal de oficinas se ha separado del Sindicato, y ha firmado con la Compañía los contratos individuales.

Tan sólo quedan fuera unos cuatro o cinco que están sujecionados.

También han vuelto al trabajo algunos electricistas y faroleros que estaban en huelga.

Esta, pues, se considera como «perdida» por los obreros.

Mañana se celebrará en la Sala de Justicia del Apostadero de Ferrol un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el cabo

de mar Rodrigo Bustabad García y dos marineros por el delito de robo de tanques de la batería en la zona militar del Arsenal.

En la carretera del Pasaje, la Guardia civil encontró un explosivo al pie de un transformador de la empresa Eléctrica Corufesa.

Los guardias lo arrojaron a una huerta próxima, y como no hiciera explosión, recogieronlo, para traerlo a la Coruña.

El artefacto estaba formado por un tubo de hoja de lata de gran peso.

Un panadero huelguista en Coruña arrojó una piedra contra una tahona que el patrono don Manuel Macho tiene en la calle de San Agustín, cuya luna quedó hecha añicos.

Ocurrió un hundimiento en la casa número 20 de la calle de la Merced de Ferrol, donde se halla establecida la panadería titulada «La Marina Mercante», propiedad de don Ricardo Paz Novo.

Hallábase conversando en el local, después de cenar, los maestros de pala y artesana y dos operarios, y a alguna distancia de ellos estaba la esposa del dueño doña Vicenta Méndez.

De pronto una de las vigas del primer piso, en la parte correspondiente a un departamento del mismo, habilitado para depósito de sacos con harina, se rompió con estrépito.

Uno de los extremos de dicha viga alcanzó a la doña Vicenta, causándole una extensa herida en el lado derecho de la cabeza.

Los demás resultaron ilesos.

Sigue en grave estado el teniente coronel de Infantería Sr. Serra que el sábado último cayó del caballo en la plaza de la Peregrina de Pontevedra.

Estos días se distribuye algún tabaco entre las colectividades y oficinas de Pontevedra.

Se utiliza este procedimiento para evitar abusos dada la escasez y demanda de dicho artículo.

Se registran en Pontevedra numerosos casos de gripe, todos ellos de carácter benigno.

Hay casas donde están atacadas todas las personas de la familia.

En la Cámara de Comercio de Orense se reunieron convocados por el presidente de aquella entidad Sr. Fuentes, representantes de las fuerzas vivas de la localidad con objeto de poder llegar a constituir una candidatura popular y de prestigio para concejales, dejando a un lado toda lucha política.

Con motivo de la causa que se instruye al alcalde de La Estrada D. Pedro Varela, ha sido nombrado juez especial, el de Caldas D. Víctor Serrano.

Continúa la huelga de los obreros de la Sociedad Eléctrica Orensana, apoyados por los metalúrgicos y fundidores.

Gracias a las medidas adoptadas por el gobernador civil, no se ha notado alteración alguna en el servicio público.

Decrece en Tuy la epidemia gripal. Los casos que ahora existen son de relativa benignidad.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 29

Se abre la sesión del Senado a las cuatro menos cuarto.

Preside el Sr. Sánchez Toca, y hay escasa concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Hermida formula un ruego relacionado con la exportación de aceite, y cita algunos datos, para demostrar que se hace contrabando de dicho producto.

El Sr. Fabié interviene, hablando también de la exportación clandestina.

Una carta del ex Kaiser

Varios periódicos publican una carta del ex Kaiser, fechada en Amerongen 2 de Enero y dirigida al Príncipe Rustemberg, en la cual dice: «Estoy sin esperanzas y sin deseos.»

Más abajo añade: «¿Qué opina usted de la publicación por la violencia en contra del derecho de mis cartas a Nicolás? Desde luego he escrito al redactor jefe de la «New Berliner Zeitung» quien debe protestar contra la publicación de estas cartas privadas; pero como lo han sido en periódicos de países enemigos, debe protestar con un poco más de prudencia que cuando lo de la historia de Bismarck.»

Tengo el deseo de no volver más a Alemania, pues la escisión que con ello produciría sería muy penosa.»

El ex Kaiser habla luego muy extensamente de la muerte de von Frac Lasceles, uno de sus fieles soldados de la antigua guardia.

Dice luego que sufre material, y en particular moralmente, pensando en el porvenir.

«No espero nada bueno—termina diciendo el Kaiser—después del fin trágico de Nicolás víctima de los asesinos. El sentimiento de solidaridad ha abandonado a los Reyes, y algunos Soberanos creen poder asegurar su Trono mediante mi sacrificio.»

La emigración y la gripe

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Fomento:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por el Ministerio de la Gobernación, ha tenido a bien exponer que queda prohibida la emigración de las personas procedentes de los pueblos en que las respectivas Juntas provinciales de Sanidad hubiesen hecho o hagan declaración oficial de la epidemia de gripe, y que los gobernadores civiles de las provincias faciliten telegráficamente y directamente a este Ministerio la información de los pueblos epidemiados.»

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

El marqués de Cabra pide que se supriman los permisos diplomáticos. El ministro de Estado afirma que, excepto uno para Inglaterra, no existen esos permisos. Los marqueses de Hermida y de Cabra rectifican brevemente. El ministro de Estado rectifica también.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del proyecto de autonomía universitaria. El Sr. Canella apoya una enmienda al artículo tercero, pronunciando un extenso discurso, pues relaciona dicha enmienda con las ciento doce que tiene en proyecto. Se aceptan dos enmiendas del Sr. Canella y una del Sr. Royo Villanova al proyecto de autonomía universitaria. El Sr. Ortega Morejón presenta una enmienda para que se cree una Escuela de periodistas. El marqués de Hermida pronuncia un largo discurso, remontándose a la Historia antigua y cuando la hilaridad de la Cámara. El Sr. Canella interviene. El Sr. Ortega Morejón pide que se cuente el número y como no lo hay, se suspende la sesión. La Cámara pasa a reunirse en secciones. A las siete menos cuarto se reanuda la sesión. Se da cuenta de los proyectos aprobados en el Congreso, entre ellos el de Utilidades, y se acuerda que pasen a las Comisiones respectivas. Y se levanta la sesión.

Congreso

Presidida por el Sr. Sánchez Guerra, se abre la sesión del Congreso, a las tres y media de la tarde.

Hay gran expectación. Asisten desde primera hora a la sesión, todos los matro-ciervistas.

La cuestión social

Se reanuda el debate sobre la cuestión social. El Sr. La Cierva comienza diciendo: El presidente de la Cámara interpretó ayer reclamante el Reglamento.

Si dije que tal vez se arrepentiría de su conducta, me referí a que usando sistemáticamente del Reglamento, podría crear dificultades en las discusiones.

Considera su labor política de gran utilidad. Ahora quiero decir—continúa—lo que se proyecta, para salvar mi responsabilidad.

Me propongo desenmascarar a—dice—dirigiéndose a las izquierdas. Ya veremos quien es el loco. (Risas y rumores).

Recuerda las diatribas aceradas del señor Alvarez, contra el Sr. Maura, para culpar al brador de los fracasos de éste. Lo que persigue su señoría es separarme del Sr. Maura.

Los hombres que se gastan, deben perecer en la lucha. Pero prefiero gastarme a perecer. Hace resaltar la conveniencia de ayudarse y de unirse las ramas conservadoras.

Cuando entré en Hacienda, me encontré con las planillas de Correos y Telégrafos. El Gobierno las aprobó y yo me concreté a implantarlas de acuerdo con el Consejo de ministros.

Las reformas militares fueron durante más de veinte años llevadas y traídas en el Parlamento, sin que hiciera nada.

Su señoría se cree tan próximo al Poder, que es posible que ya esté formando el Gobierno. Regateis unas pesetas al Ejército y sois despreciados con los demás funcionarios públicos.

Probaísteis el decreto de las reformas con vuestro silencio, y ahora lo combatís. Medité mucho las reformas, buscando el bienestar del Ejército, y se me dice ahora que siento gran indiferencia por mí.

Su señoría con tanta familiaridad trata a los Reyes (risas), que viene aquí a tribuirles hasta lo que no piensa. Eso hace pensar en lo que sería su señoría con la casaca de ministro.

Si hace su señoría unas elecciones, las de 1973 quedarán pálidas. Su señoría renovará los Ayuntamientos y nombrará delegados.

El Sr. Alvarez: Haré lo contrario que su señoría. El Sr. La Cierva: ¿A que no se compromete su señoría a prescindir de todo eso?

El Sr. Alvarez: Ya le he contestado. (Risas y rumores). El Sr. La Cierva le recuerda al señor Alvarez que en las Cortes anteriores no pudo venir al Parlamento.

Además ¿qué de cosas haréis gobernando? (Rumores). El Sr. Alvarez: Tuve más votos que su señoría.

El Sr. La Cierva: A pesar de las protecciones, sólo ha traído una minoría exigua. Y, sin embargo, pide el Poder. ¿Si que es transcendental! (Risas).

Y no lo pide apoyado por el pueblo, sino por otros elementos que han corrido mucho. (Alude a los albigos).

Su señoría quiere la «Gaceta» concedida por el Rey. El Sr. Alvarez: Para servir al pueblo. El Sr. La Cierva: Si el pueblo le pide la República ¿se la daría su señoría?

El Sr. Alvarez, coreado por las izquierdas: ¿Que duda cabe! (Grandes murmullos). El Sr. La Cierva: Pedir el Poder con ese propósito, es invertir los términos. (Aplausos). Refiriéndose a la frase «Insidia cobarda» dice que no le extraña el poco freno que pone don Melquiades en sus palabras.

Afirma que por los elementos de la asamblea de parlamentarios se hicieron negociaciones para inducir al Ejército. Tengo documentos que lo prueban y los traería en caso preciso. El Sr. Cambó pide la palabra.

El Sr. La Cierva recuerda que en un mitin celebrado en Oijón, el Sr. Alvarez llamó senil a Canalejas y habló de la necesidad de destruir un régimen que nos llenaba de oprobio. (Los republicanos aplauden. Grandes murmullos y exclamaciones. Melquiades tuvo intentos revolucionarios en Agosto de 1917, y que así lo declaró el Sr. Lerroux a un periodista, y que el Sr. Castrovidio dijo que intervinieron en aquellos sucesos los republicanos y los reformistas. El Sr. Alvarez: Yo no lo niego. (Rumores). El Sr. Menéndez: ¡Ojalá se hubiera cumplido todo!

El Sr. La Cierva: Recuerdo otras palabras de D. Melquiades contra el régimen, de fecha no lejana. Todas son del futuro presidente del Consejo. (Risas y rumores). Sigue citando textos del Sr. Alvarez, contra el régimen, comentándolos irónicamente. (Risas continuadas.) Si su señoría quiere la Monarquía, para servir al pueblo, es que quiere el Poder, porque entiende que el pueblo quiere la Monarquía. (Gran ovación.)

pregunta al Sr. Alvarez si traería la libertad de cultos, y continúa: Una historia política tan torpedada como la de D. Melquiades, no puede merecer confianza al país, porque llegaría a destruir la Monarquía. Por eso me opongo a que venga al Poder, quien no defiende la Monarquía y no puede pedir su representación. (Aplausos).

El Sr. Alvarez comienza aludiendo a las frases cruzadas ayer, y dice que no hay motivo para ahondar en ellas. Mi historia política—prosigue—es el único título que tengo para ocupar el Poder, si merezo la confianza regia. (Rumores).

Dice que las elecciones de 1873 no fueron parciales, sino sangrientas. Rapito que en las elecciones haré lo contrario que su señoría, con lo cual serviré a la justicia y al país.

Lo que jamás haré será utilizar la firma regia en hacer legisladores a parientes y dudosos. (Rumores. Bien en las izquierdas). Respecto a mi intervención en las huelgas de 1917, la confirmo, y digo que cuantos participaron en el movimiento, sabían que no contaban con mi colaboración para traer la República.

Todos estábamos acordes de restaurar lo que las juntas militares pidieron el 1.º de Junio. Y eso no es obstáculo para ocupar el Poder. Meses después el marqués de Alhucemas me ofreció una cartera en un Gobierno de que formaba parte el Sr. La Cierva, y yo me negué a aceptarla.

Por lo visto su señoría se opone a que sea presidente del Consejo, pero no ministro. (Rumores). Yo gobernando con su señoría, tendría que desahogarme.

Su señoría ni es monárquico constitucional ni parlamentario constitucional, pues coloca delante de todo la Monarquía, convirtiéndose en realidad de un régimen oligárquico. No es el Rey quien está sobre el pueblo, sino el pueblo sobre el Rey, puesto que elige la Monarquía, por estimarla conveniente.

El Poder viene del pueblo. Recuerda la doctrina de Cánovas en este sentido. (Los ciervistas y los mauristas le interrumpen. Confusión).

El ministro de Hacienda: No es la Monarquía la que necesita de la Constitución, sino la Constitución de la Monarquía. (Las derechas le ovacionan).

El Sr. Alvarez: Eso es confundir la Constitución con las Cortes. El ministro de Hacienda: Ese es el criterio democrático.

El Sr. Alvarez: Pero no se opondrán sus señorías a que ese criterio, llevado a la Constitución, prevalezca desde el Poder algún día. El Sr. Dato: Si lo acuerdan las Cortes Constituyente con el Rey, sí.

El Sr. Alvarez: Luego el partido conservador optaría por la reforma si las Cortes lo acuerdasen? (Rumores). Añade que él cree que la forma de Gobierno debe ser accidental.

Recuerda las palabras del Rey al Sr. Azcárate

al cual dijo que si hubiese un cambio de régimen él serviría a su patria desde las filas del Ejército. Nosotros—añade—pedimos el Poder para servir a la Patria, no a la Monarquía. Si esta es aceptada por el pueblo, gobernaremos con ella.

El Sr. La Cierva manifiesta que él cree como Cánovas que la Monarquía es consustancial con la Patria. Lee un suelto de «El País», en el cual se dice que la huelga de Agosto tenía por objeto cambiar el régimen.

Añade que los Sres. Lerroux y Melquiades Alvarez no han negado estar conformes con este hecho. El Sr. Alvarez: Yo sólo respondo de mis actos.

El Sr. Sánchez Guerra agradece las palabras de los Sres. La Cierva y Alvarez, dando por terminado el incidente de ayer. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto de Utilidades, con el voto en contra de los socialistas y republicanos. Se admite en el cargo, al diputado por Lugo D. Carlos González-Besada.

Sigue la discusión de los proyectos de reformas tributarias. El Sr. Vajero Hervás presenta una enmienda al artículo tercero.

El Sr. Cambó pide mayor gravamen para los valores mobiliarios y los depósitos de los bancos. El ministro de Hacienda le contesta.

El Sr. Barriobero apoya otro voto que se desecha. También el Sr. Suarez Inclán y el Sr. Benitez de Lugo apoyan votos que no se aceptan.

El ministro de Hacienda les contesta. Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

SANTIAGO

Son en numero muy considerable los sacerdotes de esta diócesis que solicitan tomar parte en el Concurso General de Curatos que habrá de celebrarse en el mes próximo en esta ciudad. Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Al decir de un estimado colega local el concejal y rico propietario de esta ciudad D. Juan Moreno: Tuve adquirido la imprenta de nuestro distinguido colega «El Correo de Galicia» y desde el día 1.º de Febrero empezará a publicar un periódico que se titulará «El Compostelano» y que será dirigido por D. Santiago Maíz Eleiztegui.

Fue multada Manuela Fernández Bugallido por dejar un pollino abandonado en la vía pública; y denunciadas Mercedes Condi y Ramona Tato por escandalizar en la plaza de Abastos.

Después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla del Pilar fué conducido hoy al cementerio el cadáver de la virtuosa señorita Teresa Magariños Rodríguez de cuyo fallecimiento dimos noticia ayer. Numerosas personas asistieron a estos actos. Reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

En el cuerpo de Seguridad se presentó José Pose Balado, zapatero, denunciando que ayer noche al pasar por la Algalia de Abajo, le apedrearon desde una esquina varios compañeros de oficio, que se hallan en huelga. También se presentó en dicho centro Pfo Ferro Fachado, manifestando que su cara mitad le recibió ayer noche en malas formas, pues con un pato le produjo dos heridas en el parietal izquierdo de las que fué asistido en el Hospital.

La matanza de reses habidas en el macelo fué de 19 terneras. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.026 kilos de carne.

Tomó posesión canónica el nuevo beneficiado contrato de la Catedral Sr. Varillas.

En el lugar de Vite de Abajo, un perro mordió en un brazo a Antonia López Vidal, la que fué curada en el Hospital.

Concepción Arenal Se celebró hoy en la capilla de la cárcel y a las nueve de la mañana una Misa de Requien con acompañamiento de expresivo. Ofició el capellán de la cárcel nuestro querido amigo D. Vicente Carnota habiendo asistido a ella, además de la población penal la Junta del Patronato formada por los Sres. Juez de Primera Instancia D. Antonio Señorans, el Notario don

Jesús Fernández Suárez y el Registrador de la Propiedad D. Evaristo Louzao. Después de terminada la Misa se cantó un responso por el capellán de la cárcel en sufragio del alma de Concepción Arenal.

Una vez terminado el acto religioso y conforme a lo dispuesto por la superioridad el Sr. Juez pronunció un elocuente discurso a los presos, a quienes se congregó en uno de los corredores de la cárcel, haciendo atinadas consideraciones respecto de la fecha que se solemnizaba.

A las once de la mañana el capellán Sr. Carnota en nombre del Sr. Alcalde repartió cinco premios de 20 pesetas cada uno a los presos que por su comportamiento se hicieron merecedores de ellos.

A las dos de la tarde se sirvió una buena comida a la población penal también dispuesta por el alcalde D. Máximo de la Riva. A causa del mal tiempo reinante se suspendió el acto de bendecir y colocar la primera piedra del edificio destinado a refugio de niños pobres.

Se suspende, así mismo, la función de fuegos artificiales dispuesta para esta noche. En el fielato de la estación fueron ahoradas hoy 15 aastas de pescados.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencias, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pitosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Toda estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido destinado a la Comisión mixta de la Coruña para observaciones el comandante de Sanidad Militar D. Jerónimo Sel Lence.

Mañana, día 31, tendrá lugar en la iglesia conventual de Madres Mercedarias Descalzas, la función religiosa que anualmente viene haciendo la venerable comunidad a su Santo Patriarca y fundador San Pedro Nolascó.

La misa de comunión será después de las siete; la solemne a la salida de coro, con exposición de S. D. M., quedando expuesto durante el día a la adoración de los fieles.

Los ejercicios vespertinos darán comienzo a las cinco, con estación al Santísimo, rosario y Panegirico a cargo de un P. franciscano y terminará con la reserva.

Los fieles que asistan a estos cultos, confesando y comulgando ganarán indulgencia plenaria.

Teatro principal

MAÑANA SÁBADO 31 DE ENERO

Ultimas representaciones de la famosa comedia

«LA CASA DE LA TROYA»

¡COLOSAL ÉXITO!

EL DOMINGO

AMORES Y AMORIOS

Gran creación de la Compañía VALENTI VARGAS

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 9'00 y 8'75. Centeno id., 7'25 y 7'10. Maiz id., 9'10 y 9'00. Habichuelas, 16'00 y 15'25. Patatas quintal, 17'25 y 16'75. Huevos docena, 2'40 y 2'25. Castañas ferrado, 7'00 y 6'75. Carbón cuezo, 7'50 y 7'25.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Joaquín Lombado Soilán, 39 años, úlcera duodenal. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 30 Barómetro. 748'5. Temperatura máxima al sol. 12'8. Idem idem a la sombra. 12'1. Idem mínima. 8'6. Lluvia. 20'3. Evaporación. 0'5. Humedad relativa. 96. Dirección del viento. S. O. Kilómetros recorridos en las 24 horas. 436. Estado del cielo. Lluvioso. El Barómetro tiende a. Bajar.

Telegramas y telefonemas

Teatro destruido

Madrid 30

El Gran Teatro

En las últimas horas de la noche, se declaró un formidable incendio en el Gran Teatro donde hace algún tiempo, venía funcionando un cinematógrafo.

Cuando se descubrió el fuego ya había hecho presa en gran parte del edificio propagándose incluso a las fincas próximas.

En la calle del Marqués de la Ensenada donde el Gran Teatro se halla y en las inmediatas se reunió un público numerosísimo.

Los bomberos trabajaron desde los primeros instantes con verdadero ahínco en la extinción del fuego.

Todo destruido

A las nueve de la mañana se logró sofocar el fuego en el edificio del Gran Teatro.

Como lo que no consumió el fuego lo destruyó el agua de las bombas y los trabajos de los bomberos para evitar que se propagase el incendio puede asegurarse que todo él quedó destruido.

Las casas inmediatas a las cuales se propagara el fuego sufrieron también importantes desperfectos pero también se consiguió sofocar en ellas el incendio.

Las pérdidas causadas por el incendio son enormes.

Conflictos sociales

Madrid 30

Madrid

Casa del Pueblo

Las directivas de las sociedades de la Casa del Pueblo acordaron pedir al gobierno no se aprueben las tarifas ferroviarias a no ser que el aumento se destine íntegro al personal.

También nombraron una comisión que estudie la conveniencia de implantar la huelga general.

Coruña

Sin acuerdo

Hoy volverán a reunirse, bajo la presidencia del gobernador, representantes de las empresas periodísticas y del personal de imprenta para buscar una fórmula que permita reanudar la publicación de la prensa coruñesa.

Dúdase que lleguen a un acuerdo.

Barcelona

Hacia la normalidad

Aunque muy lentamente van reanudándose los trabajos en todas las fábricas y talleres de Barcelona y del llano.

La vida política

Madrid 30

Anoche después de la sesión del Congreso cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios los Sres. Allende Salazar, Dato, Cambó, Alba y Melquiades Alvarez.

Luego conferenciaron separadamente los señores Dato y Cambó quienes se mostraron muy reservados.

Madrid 30

Los comentarios versan únicamente acerca de la unión de los conservadores.

Dícese que hace días realizan los trabajos encaminados a conseguir esta unión los Sres. Dato, La Cierva y conde de Bugallal.

Del estado de estos trabajos dará idea el discurso del Sr. Dato recogiendo la invitación del Sr. La Cierva.

Afirmaban esta tarde significados conservadores que una vez realizada la unión ocupará el poder el partido conservador.

Añadían que lo mismo dá que presida el gobierno el Sr. Maura que el Sr. Dato siendo lo esencial la reorganización del partido.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 30

Dicen de Ceuta que han salido con dirección a Alcazar fuerzas de artillería, infantería y ca-

ballería con los necesarios servicios militares.

Manda la columna el coronel Canis.

A Casablanca comunican del zoco Arbaa que las tropas españolas continúan el avance del Este al Oeste de la región Norte del río Lucus con dirección a Xexauén.

Estas tropas españolas tratan de entrar en contacto con otras que vienen del Norte.

Habla el Sr. Canals

Madrid 30

Lo que dijo

El Subsecretario de la Presidencia Sr. Canals recibió hoy según costumbre a los periodistas. Dijones que el jefe del Gobierno despachó con el Rey.

Paso a la firma un Decreto jubilando a don Ruperto Conde que es Senador y fué varias veces gobernador civil.

Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará consejo de ministros.

Será extenso el consejo porque en él se examinarán numerosos expedientes.

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa número 6 del Pegigo de Abajo.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. José Santaló el día 14 de Febrero próximo siendo su tipo el de 5.000 pesetas.

Está libre de toda pensión.

Para informes en la citada notaría o en el Hórreo 21, 2.º.

AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.

propio para omnibus se vende a toda prueba.

Razón: LESMES GUTIERREZ
PREGUNTOIRO

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresiones. Precios módicos



EL ACTO FUNEBRE que se celebre mañana, sábado, 31, en la iglesia conventual de San Francisco, a las nueve, será aplicado en sufragio del alma

DEL SEÑOR

Don Antonio Alonso Arias

Q. D. H.

Sus sobrinos, D.ª Obdulia, D.ª Matilde, D.ª Elisa y D. Alfredo Espinosa Orrea

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad la asistencia al mencionado acto.

El día 1.º de Febrero darán comienzo en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol (S. I. C.), a las nueve, las Misas Gregorianas por el eterno descanso del indicado señor.



SEGUNDO ANIVERSARIO

D. RAMON GARCIA MOURIÑO

Falleció el día 1.º de Febrero de 1918

R. I. P.

Las Misas de mañana, 31, en la iglesia conventual de San Francisco; las de la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín) y las de la capilla del Pilar (Campo de la Estrella), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

El domingo 1.º de Febrero se celebrará un ACTO FUNEBRE, también en sufragio de su alma, a las diez y media de la mañana, en la Capilla General de Animas en donde se expondrá a Su Divina Magestad y se celebrarán Misas por la misma intención.

Su viuda, hija, hijo político, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios, por lo cual anticipan gracias.

Santiago, 30 Enero 1920.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y varios Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a América

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Transatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Liorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Godosido.—Gelmírez.

SOLUCION
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

Esquelas de deiciónun se reciben
hasta las seis de la tarde

Importadores
Exportadores

que deseen recibir o expedir us géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar dirijanse a la

Agencia Escalera

Tránsites - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**VINO Y JARABE
DUSART**
al Leotofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las madres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART es recetado en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Se vende en todas las Farmacias

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE
(Eter acetílico del ácido orto-xibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

LOXI-CREMA FARADOR

Única que cura GRANOS, ACNÉS, FORÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.

TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

El Clivato de...
Inventado en...
Exigir en los frascos el nombre y señas de...
Systman Street, London.

EL ECO DE SANTIAGO

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.